ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ORBOES S.A.

En Quito, a los catorce días de mayo, a las 09H30, se reúnen en las oficinas ubicadas en la Av. Madrid E13-134 y Lugo, los accionistas de acuerdo al listado a continuación 1.- Ing. Borys Rubén Ortiz Barragán 560 acciones de $1,00 cada una; 2.- Ing. Álvaro Santiago Ortiz Barragán 40 acciones de $1,00 cada una; 3.- Ing. Alfredo Becerril Ortiz 120 acciones a $1,00 cada una; 4.- Lcda. Guadalupe Mercedes Rodríguez Cuastumal 80 acciones de $1,00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Se encuentra presente el señor Álvaro Santiago Ortiz Barragán, en calidad de Presidente; y, como Secretaria actual la señorita Guadalupe Mercedes Rodríguez Cuastumal. El Presidente, en vista de encontrarse presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara instalada la Junta General de Accionistas de la compañía ORBOES S.A.

Por unanimidad se designa como Secretario de la presente Junta al Ing. Alfredo Becerril Ortiz, quien da lectura del orden del día, el mismo que se fue acordado y comunicado previamente, con los siguientes puntos a tratar:

1. Presentación del Informe de Gerente
2. Presentación del Informe de Comisario
3. Presentación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019 y la revelación de las notas explicativas de los mismos.
4. Lectura y aprobación del acta de reunión de la Junta de Accionistas

Se da inicio con el primer punto del día:

PRIMERO.-
Toma la palabra el Gerente de la compañía, Ing. Borys Ortiz, y pide que se trate el orden del día específicamente, sin extenderse en otros temas, pues, es necesario que la junta se termine con el suficiente tiempo para poder retirarse a sus domicilios, en cumplimiento a la restricción de circulación dispuesta por la emergencia sanitaria. Continúa presentando a la Junta su informe del ejercicio fiscal 2019, y ratifica su informe indicando a los presentes que en dicho periodo se obtuvo un incremento en los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios del 1.78%, en tanto que, siendo efectivos en los costos y gastos, se obtuvo un decremento del 11,69%, todo esto con referencia al periodo fiscal 2018, a pesar de no ser un incremento significativo, la rebaja en los costos y gastos mejoró el resultado del ejercicio, con ello, se mantiene la empresa en una proyección de recuperación aceptable y confiable para tranquilidad de los accionistas. La Junta acepta y aprueba por unanimidad el Informe de Gerente.

SEGUNDO.-
En uso de la palabra, el Ing. Borys Ortiz, da lectura el Informe enviado por el Comisario, Ing. Fernando Bilaña, en el mismo que se ratifica los resultados ya indicados en el informe de Gerencia, la Junta por unanimidad, resuelve dar por aceptado el Informe.

TERCERO.-
Continúa el Ing. Borys Ortiz en uso de la palabra e indica a la Junta que se ha otorgado al área contable toda la información de manera oportuna para la preparación de los Estados Financieros, al igual que, se han doblegado esfuerzos para la entrega de todos los proyectos.

Se pide al Ing. Alfredo Becerril informe a la Junta la conclusión de cada proyecto, que, en términos generales, indique los inconvenientes que se presentaron en la ejecución, desarrollo y entrega los mismos. El Ing. Becerril informa que se han cumplido con los términos de los contratos celebrados, menciona que se presentaron algunos inconvenientes con el personal de cada planta, pues, decidieron

terminar la relación laboral con la empresa, eso ocasionó que parte del tiempo se dedicaran a la contratación y capacitación del personal nuevo.
Toma la palabra el Ing. Santiago Ortiz y se congratula por las acciones tomadas en bien de la compañía, pues, lo resultados alientan mucho y pide se mantenga el compromiso de mejorar aún más.

Continúa el Ing. Borys Ortiz y menciona que afortunadamente los resultados son alentadores, hay un punto que aún está pendiente por resolver y es crear una política de cobro que favorezca al flujo de efectivo para evitar incrementar la cuenta por pagar por préstamos y los gastos que generan las deudas.

En uso de la palabra el Ing. Borys Ortiz indica, continuamos participando en proyectos y seguimos fortaleciendo el compromiso de no excedernos en gastos, como Gerente de la compañía y con la aprobación de la Junta continuaremos aplicando las medidas que sean necesarias para que las cifras sigan mejorando.

La Junta acepta lo indicado por el Ing. Borys Ortiz y muestran el respaldo en que se continúe aplicando normas de ahorro y de austeridad en todo lo que sea posible. Se concede un receso para la redacción del acta, en vista, que han sido absueltas sus inquietudes y no hay más que tratar al respecto.

CUARTO.-

Se retoma la reunión a continuación se da lectura del acta, una vez leída, es aprobada por unanimidad. Se da por terminada la Junta siendo las 11:45 horas. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de ésta acta, firman:

f).- Ing. Borys Rubén Ortiz Barragán

Ing. Álvaro Santiago Ortiz Barragán

Ing. Alfredo Becerril Ortiz

Lcda. Guadalupe Mercedes Rodríguez Cuastumal

CERTIFICADO.- Certifico que la presente acta reposa en el archivo de la compañía.

Ing. Alfredo Becerril Ortiz
SECRETARIO DE LA JUNTA